



DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO SOCIODEMOGRÁFICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ GUSTAVO A. MADERO ORIENTE

El diagnóstico del consumo de drogas integra datos para conocer características demográficas, sociales y económicas, que estructuran las condiciones de vida de la población, a fin de identificar factores estructurales o coyunturales que subyacen al uso de sustancias y condicionan su forma distribución y tendencias. En el siguiente apartado se analizarán estos datos y factores indicativos de las condiciones de vida en la zona de influencia del Centro de Integración Gustavo A. Madero Oriente para encontrar elementos significativos que apoyen la labor de prevención, tratamiento, rehabilitación e investigación en problemas de consumo de sustancias y posibiliten la adecuación de estrategias que coadyuven a la eliminación o limitación de este fenómeno.

Las fuentes de información consultadas fueron las siguientes:

La Encuesta Intercensal 2015, Panorama sociodemográfico 2015; los principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015; la Estadística, Población, Hogares y Vivienda 2016; Las Principales Causas de Mortalidad por Residencia Habitual, Grupos de Edad y Sexo 2016, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, población de 15 años y más 2016, todas las anteriores realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); El Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015 (CONAPO) y La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2016 (ENVIPE).

Esta reflexión y análisis de las características de la población en su contexto demográfico, social y económico pretende construir parámetros respecto a la estructura poblacional, características de las viviendas y hogares, nivel de escolaridad, accesos a servicios de salud, índices económicos y de inseguridad, para establecer una base científica con la cual poder diseñar una plataforma desde la cual definir las acciones institucionales de prevención, tratamiento y rehabilitación para desarrollar las siguientes líneas de proyección y acción que den cuenta de los lineamientos institucionales.

Indicadores Demográficos

Estructura y Dinámica Poblacional

En la alcaldía Gustavo A. Madero habitan 1 164 477 individuos, de los cuales 47.7% son hombres y 52.3% son mujeres, siendo la relación hombre mujer de 91.96, es decir, 91 hombres por cada 100 mujeres aproximadamente, datos muy similares a lo registrado en la CDMX que tiene un 47.4 % en la población masculina y un 52.6 % en la femenina,



cambiando a nivel nacional con un punto porcentual de incremento para la población masculina que registra un 48.6 % y disminuyendo un punto porcentual registrando 51.4 % en la población femenina **(Cuadro 1.1)**.

La edad mediana de la población en la alcaldía Gustavo A. Madero es de 34 años, similar a la que se tiene en la CDMX que es de 33 años, pero más baja respecto a la registrada a nivel nacional de 27 años, con una diferencia de 7 años, es decir, en la alcaldía Gustavo A. Madero hay un promedio mayor de edad, más individuos en edad adulta. **(Cuadro 1. 2)**

En la alcaldía Gustavo A. Madero los rangos de edad donde se concentra el mayor porcentaje de población se encuentra el de 20-24, seguidos de 25-29; 30-34; 15-19 y 40-44 respectivamente, los grupos etáricos de mayor vulnerabilidad se ubican en el rango de 10-24 años, la población joven comprendida es de 267 006 individuos y representa el 23%, en cuanto a la CDMX el porcentaje de personas en este rango es similar con un 22.8 %, sin embargo a nivel nacional se incrementa a un 27.3%, es decir, en la alcaldía y la CDMX predominan los adultos jóvenes y a nivel nacional son los niños y adolescentes, reiterando que la alcaldía Gustavo A. Madero está habitada mayormente por adultos **(Cuadro 1.3.1)**.

De acuerdo a la dinámica poblacional en la alcaldía Gustavo A. Madero y respecto al sexo se observa que para el rango de edad de 20 a 24 años tanto hombres como mujeres presentan el más alto porcentaje de población, en el caso de hombres los rangos de edad subsecuentes son de 25 a 29 y de 15 a 19 y en el de las mujeres por el contrario, los rangos siguientes son de 30 a 34 y de 40 a 44 lo que indica que en esta demarcación las mujeres son mayores que los hombres **(Cuadro 1.3.2)**.

En cuanto a la densidad poblacional se refiere, existe una diferencia importante en la población que habita los espacios físicos, a nivel nacional son 61.0 personas por kilómetro cuadrado, en la CDMX son 5 967.3 personas, mientras que en la alcaldía GAM son 13 246.8 personas, esto muestra que puede haber altos índices de migración hacia la CDMX de personas que vienen del interior de la República, siendo la alcaldía GAM un centro receptor importante de población indígena y campesina que llega, se instala y permanece en la demarcación, convirtiéndolo en su lugar de residencia, lo que incrementa de forma importante esta densidad poblacional **(Cuadro 1.4)**.

La tasa media de crecimiento poblacional en el periodo 2010-2015 fue mucho menor en la CDMX con 0.3% que la observada a nivel nacional de 1.4%, lo cual quizá refleja la tendencia de las grandes ciudades en el control de la natalidad, notándose también en el



indicador de número de hijos, pues en la CDMX éste es de 1.58 y menor al de 2.29 presente a nivel nacional.

Respecto a la tasa de mortalidad se refleja una ligera mayoría en la CDMX (6.8) que la registrada a nivel nacional (5.8). Lento crecimiento poblacional, menor tasa de fecundidad y mayor tasa de mortalidad al parecer se conjugan para hacer de la CDMX un lugar de crecimiento lento, con una dinámica poblacional que afecta de manera diferente a cada una de las alcaldías, que en el caso de la GAM se muestra con tendencias de crecimiento poblacional por eventos migratorios más que ser afectado por altas tasas de natalidad **(Cuadro 1.5)**.

Tocante a la movilidad de la población considerada para marzo de 2010, residían con un tiempo de 5 años o más 95.67% de la población a nivel nacional, en la alcaldía GAM un 95.10% y en la CDMX un 94.68% lo que muestra que el nivel de permanencia dados los movimientos migratorios tiende a ser de una permanencia casi definitiva, incrementando los niveles de densidad poblacional y los problemas propios para dotar de servicios públicos, sanitarios, financieros, educativos, de salud y empleo a esta población **(Cuadro 1.6.1.)**.

Indicadores Sociales

Hogares

Según la Encuesta Intercensal 2015 en la alcaldía Gustavo A. Madero el número de hogares familiares es de 324 587 y representa un 87.78%, de los cuales más de la mitad son nucleares con un 62.86%, los ampliados que son el 33.98% y los compuestos que son 0.97%, en un contraste con lo censado en la CDMX, el número de hogares nucleares es de 65.61%, los ampliados de 30.65% y los compuestos de 1.95% , a nivel nacional los hogares nucleares representan el 69.71%, los ampliados el 27.91% y los compuestos 0.96%, lo que significa que la gran mayoría de las familias está integrada por el jefe de familia y la pareja o bien el jefe de familia, la pareja y los hijos seguidos por los hogares ampliados constituidos por hogares nucleares y al menos otro pariente, en mucho menor medida aquellos constituidos por hogares nucleares y/o ampliados con al menos un integrante que no tiene parentesco, puede notarse que son los hogares nucleares los de mayor porcentaje, sucediendo algo similar en las demarcaciones local, regional y nacional, existe una diferencia más marcada en los hogares ampliados, lo que significa que las familias se integran de forma constitutiva por lazos sanguíneos y no dan pie a que algún pariente de familia extensa viva con ellos **(Cuadro 2.1.1.)**.



El total de hogares con jefatura femenina es de 112 351, es decir, menos de la mitad de los hogares familiares, de los cuales el 52.41% son hogares nucleares, existiendo un ligero incremento en la CDMX con 55.22% y a nivel nacional de 57.19%; los hogares ampliados de 44.50% presentando un ligero decremento en la CDMX 40.87% y a nivel nacional 39.65%, lo que marca que en la alcaldía Gustavo A. Madero cuando son las mujeres las que están al frente de la jefatura en los hogares hay cuando menos algún integrante de familia extensa presente en ésta, quizá está siendo apoyada mientras trabaja por algún familiar que ayude al cuidado de sus hijos mientras ella labora, dejándole al frente de la manutención y toma de decisiones **(Cuadro 2.1.2.)**.

Educación

Del total de la población escolarizada en la alcaldía Gustavo A. Madero la asistencia escolar en un rango de 3 a 30 años es de 27.42% y en la CDMX es muy similar 27.29%, notando que mientras más edad tienen los individuos su asistencia escolar se disminuye, esto es, el tiempo de ocio del que se dispone se amplía y podría convertirse en un factor de riesgo al consumo de sustancias, en especial si además no se integran al campo laboral, la mayor población escolarizada se concentra en el rango de 3 a 14 años que es la que corresponde a nivel básico y medio básico, lo que ofrece oportunidad de realizar acciones preventivas que fortalezcan la reducción de riesgos asociados para esta población **(Cuadro 2.2.1 y 2.2.2.)**.

Cabe destacar que en un comparativo de alcaldía de la Ciudad de México y el nacional la población escolarizada de mayor asistencia es la de educación básica, disminuyendo la que asiste a media superior (aunque esta es más alta en la alcaldía que en las otras) y superior, buscando con ello ofrecer y reforzar estrategias de acción preventiva tanto en los medios escolarizados como en aquellos que no lo son, como el laboral, el deportivo, el relacionado con actividades recreativas o donde existan espacios de oportunidad **(Cuadro 2.3.1.)**.

Indicadores de Salud

Esperanza de vida y mortalidad

La esperanza de vida en la CDMX es de 76.2 años, la esperanza de vida de hombres es de 73.9 y el de mujeres de 78.6 siendo más alto que el nivel nacional estimado en 75.2, para los hombres de 72.6 y mujeres de 77.8; al parecer el acceso a servicios de salud se incrementa en la CDMX, lo que fortalece el tiempo de vida y se conserva la tendencia de mayor expectativa de vida para la mujer **(Cuadro 2.4.)**.

En la CDMX las principales causas de mortalidad se encuentran relacionadas con enfermedades isquémicas del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos y enfermedad alcohólica del hígado coincidentes con las acontecidas a nivel nacional, pero además se encuentran enfermedades cerebrovasculares en CDMX y a nivel nacional accidentes con vehículos de motor, estas últimas fuertemente asociadas al consumo de bebidas etílicas **(Cuadro 2.5).**

Por rango de edad de 15 a 24 años, en la CDMX las agresiones suelen ser de las causas principales de mortalidad en hombres y accidentes de tráfico en mujeres, en el rango de 25 a 34 años en hombres están las agresiones y en mujeres, tumores malignos del cuello del útero y de mama, en el rango de 35 a 44 años, los hombres presentan enfermedad alcohólica del hígado y las mujeres, tumores malignos mientras que a nivel nacional en el rango de 15 a 24 años en hombres y mujeres son los accidentes de tránsito, en el de 25 a 34 años en hombres son las agresiones y en mujeres los tumores malignos de cuello de útero y mamá y en el rango de 35 a 44 en hombres son accidentes de tráfico y en mujeres tumores malignos de cuello de útero y mama, notorio que las causas de mortalidad de los hombres están más relacionadas con el consumo excesivo de alcohol, comenzando con los más jóvenes que al no tener control sobre su consumo lo hacen de forma desmedida, tienen riñas, conducen en estado de ebriedad provocando estos decesos, al ir avanzando en edad es el establecimiento de la dependencia al alcohol lo que promueve la enfermedad alcohólica del hígado. El consumo de esta sustancia también puede promover que las mujeres sufran accidentes o perdiendo el control en la ingesta de la sustancia inicien a temprana edad la vida sexual con prácticas sexuales de riesgo que propician enfermedades de transmisión sexual **(Cuadros 2.6 y 2.6.1.).**

En la alcaldía GAM las personas que tienen derecho a recibir servicios de atención médica en instituciones de salud pública registra el 79.15% que son derechohabientes, con porcentajes de atención en IMSS (53.52%), Seguro Popular (25.81%), ISSSTE (14.61%), Pemex, Defensa y Marina (1.05%), en la CDMX la cobertura de estos servicios institucionales es de 78.49% y a nivel nacional es de 82.18%, lo que indica que en general se otorgan más servicios médicos a nivel nacional, seguidos por la alcaldía Gustavo A. Madero y la CDMX.

En cuanto a la población no derechohabiente el índice más alto es para la CDMX (20.78%), seguido de la alcaldía Gustavo A. Madero (20.29%) , a nivel nacional con un (17.25%), población que al no contar con los servicios de salud públicos, hace uso de servicios privados u otras instancias para resolver problemas de salud o en ocasiones por

no atenderse se complican enfermedades crónico degenerativas como diabetes mellitus, enfermedades isquémicas del corazón o enfermedades alcohólicas del hígado (**Cuadro 2.7**).

Indicadores Económicos

Participación Económica, Ocupación e Ingreso

En la alcaldía Gustavo A. Madero la participación económica fue de 53.18%, de este porcentaje 67.54% fue realizada por hombres y 40.44% por mujeres, este dato es ligeramente menor al de la CDMX (56.01%) y más alto que a nivel nacional de (50.26%), se puede apreciar como en general los hombres tienen una participación económica mayor que las mujeres en el contexto local, regional y nacional (**Cuadro 3.1.1**).

La percepción económica inferior a dos salarios mínimos en la alcaldía Gustavo A. Madero es de 31.03%, estando por debajo del promedio la nacional que es de 34.44% y por arriba de la de CDMX con 28.26%, siendo la población de la CDMX con menor nivel de ingresos y mayor pobreza (**Cuadro 3.2**).

En cuanto a la población desocupada, pero que está en busca de empleo, en la alcaldía Gustavo A. Madero existe un 4.43% de los cuales 5.16% son hombres y 3.34% son mujeres que no cuentan con empleo; en la CDMX el 4.09% de la población económicamente activa que está desocupada, el 4.56% son hombres y 3.41% mujeres, al nivel nacional 4.06% de la población no tiene empleo, con un porcentaje de hombres desocupados de 4.78% y el 2.69% de mujeres, puede apreciarse que la población masculina es la que presenta mayor porcentaje de desocupación (**Cuadro 3.3.1**).

Las tasas de ocupación económica en el sector informal en la CDMX es de 27.60%, de este porcentaje 30.93% es de hombres y 23.17% de mujeres, mientras que a nivel nacional la tasa de ocupación informal es de 27.21%, siendo 26.62% de hombres y 28.16% de mujeres, siendo en la CDMX donde los hombres realizan más este tipo de actividad económica y es a nivel nacional donde las mujeres lo hacen (**Cuadro 3.3.2**).

Los indicadores económicos marcan la tendencia que sigue la población económicamente activa, siendo de mayor participación económica la población masculina, pero cuya percepción económica puede ser de uno a dos salarios mínimos, lo que puede estarse asumiendo como un salario que pueda no cubrir las necesidades de una familia, es en la CDMX donde se registra menor nivel de ingresos y mayor pobreza, siendo también la mayormente desocupada, obligando de alguna forma a que sea la población femenina quien asuma la jefatura familiar ya sea en una actividad remunerada o en una actividad

informal orillándole a tener menos tiempo de convivencia con sus hijos, factor que puede ser considerado de riesgo al no tener los niños y jóvenes una adecuada comunicación, falta de supervisión en casa y escuela o tiempo de calidad con los padres, generando así demasiado tiempo de ocio o desaprovechando oportunidades educativas que reditúan en la no calificación para los empleos formales en cuanto alcanzan mayor edad.

En la alcaldía Gustavo A. Madero el índice de marginación es muy bajo, es de – 1.728 ocupa el lugar 6 de 16 en la CDMX y el 2 421 de 2 457 a nivel nacional, pues sus condiciones no alcanzan parámetros de viviendas sin drenaje, ni excusado, piso de tierra, sin energía eléctrica o sin agua entubada y su población si alcanza una percepción salarial que les permite una sobrevivencia sin llegar a ser de pobreza extrema **(Cuadro 4)**

Violencia e Inseguridad

En la CDMX la tasa total de prevalencia delictiva es de 38 475, la tasa de incidencia delictiva es de 52 718, el porcentaje de víctimas de algún delito es de 38.5 y el porcentaje de percepción de inseguridad es de 76.2, mientras que a nivel nacional la tasas de prevalencia delictiva son menores 28 202, la tasa de incidencia delictiva es de 35 497, el porcentaje de víctimas de algún delito es de 28.2 y el porcentaje de percepción de inseguridad es de 65.1, lo que arroja mayor prevalencia de actos delictivos en la CDMX que en el resto del país, asociados a ello están factores que podrían ser considerados de riesgo, por ejemplo realizar venta de drogas en los planteles escolares, mayor facilidad para portar armas de fuego, incremento en asaltos a casa habitación, actividades como extorsión o secuestros que van haciendo que la percepción de inseguridad crezca y exista mayor oferta de sustancias al acceso de la población joven **(Cuadro 5)**.

Condiciones de Vida del Área de Influencia del CIJ Gustavo A. Madero Oriente

Como problema social y de salud pública, el consumo de drogas está relacionado con las condiciones materiales y sociales de vida imperantes. La estratificación de las zonas que conforman el área de influencia del CIJ Gustavo A. Madero Oriente **(Listado de Asentamientos del Área de Influencia por Estrato Socio-Urbano)**, persigue brindar un parámetro para la evaluación de tales condiciones, en los núcleos poblacionales asentados en la alcaldía.

Esta estratificación se llevó a cabo en el área de influencia, mediante la aplicación de criterios “socio urbanos” que comprenden: condiciones de urbanización y equipamiento urbano (pavimentación, red de agua potable, alcantarillado, drenaje, alumbrado público, teléfonos públicos, etc.); suficiencia accesibilidad y calidad de servicios públicos,



(electricidad, transporte, mercados, escuelas, centros de salud, vigilancia, etc.); calidad y condiciones de mantenimiento de las edificaciones, principalmente de las destinadas a casa-habitación; existencia de zonas verdes y recreativas de uso común, y de condiciones de seguridad o inseguridad pública.

Es importante mencionar que la revisión de las colonias y su estratificación es una actualización constante del movimiento poblacional de nuestra localidad a partir de la demanda de los servicios institucionales en tratamiento y del trabajo de prevención que realiza el Centro de Integración Juvenil, a través de la experiencia acumulada del equipo médico-técnico y de la observación estructurada.